

 Generalitat de Catalunya Departament de Cultura	RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN PARA LA VISITA PÚBLICA DE LOS ÁMBITOS DE LAS CABALLERIZAS, EL BASTIÓN DE MEDIODÍA, LA SALA DEL COMENDADOR Y LA TORRE DEL TESORO, EN EL CASTILLO TEMPLARIO DE MIRAVET MIRAVET (Tarragona)	
--	--	--

VPA.1. MEMORIA TÉCNICA

1.1 - DATOS GENERALES

Objeto de la actuación:	Adecuación para la vista pública de espacios representativos de la fortaleza que actualmente son inaccesibles porque están pendientes de restauración o del acondicionamiento adecuado para admitir un acceso público seguro y ordenado.
Entidad promotora:	Agència Catalana del Patrimoni Cultural - Generalitat de Catalunya
Titularidad del inmueble:	Generalitat de Catalunya
Ubicación de la actuación:	MIRAVET (Tarragona)
Grado de protección:	Bien Cultural de Interés Nacional (BCIN) Registro número 1043-MH-EN
Cronología del monumento:	s. XII-XIX
Superficie en planta ámbito:	1.730 m ²
Presupuesto actuación (Incluido DG, BI y IVA):	1.731.122,03 €

1.2 – BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La elevación ocupada por el castillo de Miravet cuenta con preexistencias ibéricas de un establecimiento, cuya entidad y cronología todavía no ha podido ser determinada, dado que la mayoría de los restos de este período son fragmentos cerámicos hallados en contextos estratigráficos andalusíes o posteriores. La datación de este material abarca un período comprendido entre los s. III-I aC. Hay también algunos escasos fragmentos de cerámica romana, también descontextualizados.

Entre el s. XI y el inicio del s. XII se levantó una importante fortaleza andalusí de la que formaban parte algunos elementos constructivos aislados integrados en las construcciones posteriores.

Después de la conquista de Tortosa y Lleida, los años 1148-1149 por el conde-rey de Barcelona Ramon Berenguer IV, los castillos de Miravet y Siurana se convirtieron en los últimos reductos andalusíes en la Catalunya Nueva, y no fueron conquistados hasta los años 1151/53. Ese monarca hizo donación del castillo de Miravet y su término a la orden del Temple, que lo convirtió en el centro de sus posesiones en la región. Entre la segunda mitad del s. XII y el s. XIII se realiza una profunda remodelación, que comprendió la construcción en el recinto superior del cuerpo principal con la iglesia y el ala del refectorio, así como parte de las murallas. El territorio sometido al castillo se convierte en un importante núcleo morisco, nombre con el que se conoce a la población andalusí que bajo el dominio feudal mantuvo sus formas sociales y la religión islámica.

El rey Jaume II de Catalunya-Aragón dicta en 1307 el arresto de los miembros de la orden del Temple y la incautación de sus bienes. Los templarios, que no aceptaron la orden,

resistieron en el castillo de Miravet hasta su capitulación de 1308 frente a las huestes reales. A raíz de la disolución de la orden del Temple sus posesiones pasaron a depender de la orden del Hospital y el castillo de Miravet con su término fue incorporado a la castellanía o jurisdicción del castillo de Amposta. Los hospitaleros mantuvieron el dominio señorial sobre Miravet hasta el primer tercio de s. XIX y en 1319 dictaron la compilación de derecho conocida como *Costums de la batllia de Miravet*, que rigió la actividad de la población del término y bailía del castillo. Entre los años 1462-1472 durante la guerra de Joan II los hospitalarios, afectos a la causa real, abandonaron el castillo de Miravet que pasó a los partidarios de la Generalitat catalana, hasta que fue tomado hacia 1466 por el ejército real.

La población morisca de Miravet, mayoritaria de la villa, fue obligada a abandonarla en 1609 por la orden dictada por la monarquía hispánica de expulsión de los moriscos. De ahí que los hospitaleros adopten medidas para repoblar el lugar. Durante la *Guerra dels Segadors*, (1640-1652), que enfrentó la monarquía hispánica con el gobierno de Catalunya, aliado con el reino de Francia, el castillo fue ocupado por las tropas de Felipe IV de Castilla y recuperado en 1643 por las fuerzas catalano-francesas, que lo retuvieron hasta 1650, año en que fue ocupado por el ejército de Felipe IV. Durante este período la fortaleza fue remodelada para adaptarla a la artillería; se realizaron transformaciones del sector sudeste con la construcción del bastión de mediodía objeto de la presente actuación.

En la guerra de Sucesión que enfrentó al gobierno de Catalunya, aliado del archiduque Carlos de Austria, con el rey Felipe V, pretendiente borbónico a la monarquía española. El castillo fue expugnado por el ejército felipista en 1707. En 1750 el capitán general de Catalunya ordenó la demolición del castillo y autorizó a los habitantes de la villa a aprovechar de cantera la vieja fortaleza.

En el proceso de disolución del antiguo régimen son abolidos los señoríos eclesiásticos y entre ellos los de la orden del Hospital en 1835. El castillo de Miravet, y su término, dejan de ser de dominio feudal y son vendidos a particulares.

Durante la Primera Guerra Carlista 1833-1839, el castillo fue ocupado por tropas de ambos bandos en varias ocasiones y se produjeron algunas reformas para los nuevos usos militares. Durante la Tercera Guerra Carlista 1872-1876, el castillo, convertido en baluarte de las fuerzas carlistas, es expugnado por el ejército liberal en 1875.

En la ofensiva contra Catalunya de la Guerra entre la República española y el ejército del General Franco, las tropas franquistas ocuparon Miravet en abril de 1938. Durante los meses de julio y noviembre del mismo año la villa fue recuperada por el contraataque del ejército republicano, hasta que cayó definitivamente en poder de los franquistas. Abandonado toda la segunda mitad del s. XX, no es hasta 1990 que el gobierno de Catalunya recibe la donación del Castillo y se inician las obras de restauración arquitectónica y excavación arqueológica.

1.3 – DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA DONDE SE ACTUA

1.3.1. - Descripción general del castillo

El castillo de Miravet se encuentra situado en el municipio de Miravet en la comarca de la Ribera d'Ebre. El monumento está formado por un gran recinto amurallado que ocupa tanto la plataforma superior como la vertiente oriental de un espolón rocoso emplazado sobre una curva estratégica del río Ebro. El trazado del gran recinto amurallado se adapta a la topografía del terreno en todo su recorrido a excepción del extremo de poniente, donde la fortificación se impone por encima de un gran foso.

El interior del recinto amurallado se encuentra subdividido en diferentes recintos (Fig. 1). El recinto superior, que es el que tenía carácter residencial y representativo, es el que se encuentra a un nivel superior. Éste se organiza en cuatro alas en disposición trapezoidal en torno a un patio central. Del recinto superior destaca el cuerpo norte con tres plantas y una iglesia elevada en el primer piso, así como el ala de levante que contiene el refectorio, y un aljibe de grandes dimensiones ubicado en la entrada del recinto señorial.

Los recintos inferiores se escalonan en una serie de terrazas que siguen la pendiente de la montaña. A caballo entre el desnivel del recinto intermedio y el situado inmediatamente por debajo se encuentra el gran edificio conocido como las caballerizas, en el que también se pretende actuar.

El bastión de mediodía, el otro ámbito objeto de esta intervención se encuentra adosado, por la parte exterior en el extremo de levante de la cara sur de las construcciones que conforman el recinto superior.

1.3.2.- Descripción los ámbitos del castillo donde se actúa

- Las caballerizas

Esta gran nave ocupa una posición de semisótano de forma que sólo dos de sus frentes, norte y este, tienen una fachada que sobresale sobre la rasante del terreno, mientras que en el sur sólo lo hace parcialmente.

La morfología del espacio es la de una nave de planta rectangular, con unas dimensiones de 14,80 x 30,40 m, y una altura de 4,20 m. Su única entrada está en la fachada norte y se realiza por el espacio deprimido, ocupado por una escalera que comunica dos de los

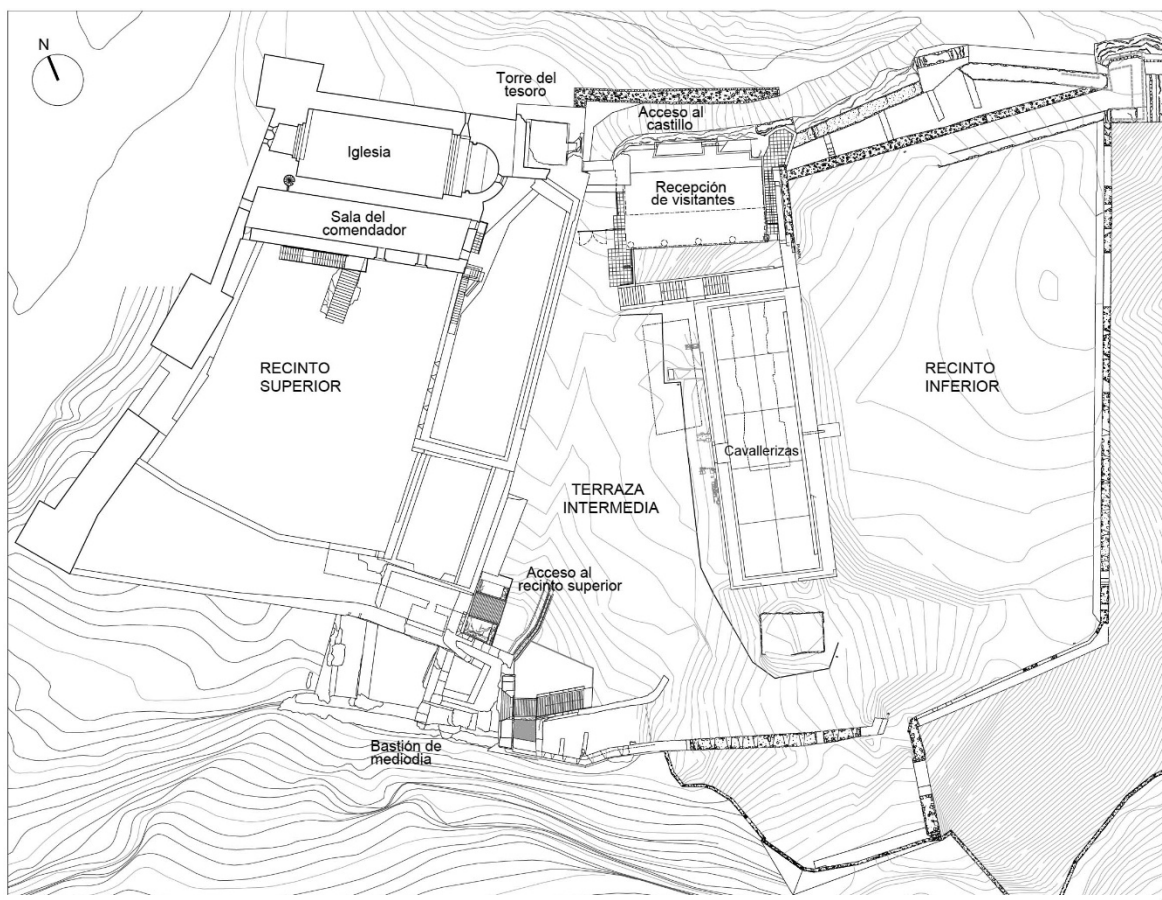


Fig. 1. Planta general del castillo de Miravet con indicación de las partes que lo conforman.

niveles del recinto. La entrada está conformada por una rica portalada con arco de medio punto y un gran guardapolvo, que ha estado recientemente reconstruida.

Los muros de las fachadas están contruidos con sillares de piedra local dispuestos en hiladas de altura regular.

En el interior, actualmente se pueden observar restos arqueológicos de diferentes etapas históricas, excavados en 2007, los más antiguos corresponden a estructuras íberas, que se mezclan con los vestigios de época andalusí. Adosadas a los muros laterales, se encuentran los restos de los comederos para caballos, que han dado nombre a la dependencia, y que corresponden a la etapa de dominio sanjuanista. En el fondo de la nave están los restos de una prensa de vino.

Este basto espacio está cubierto por una bóveda de cañón, construida con losas de piedra local de forma irregular dispuestas a sardinel, que en sus dos terceras partes ha estado también recientemente reconstruida, ya que durante muchos años esta estuvo arruinada.

La nave en realidad es la planta baja de un edificio mayor del que ha desaparecido el piso superior (Fig. 2). Fue construido en época templaria y probablemente la procura o espacio desde donde se administraban las propiedades bajo su dominio. Mientras la nave ahora llamada de las caballerizas debía servir de gran almacén para recoger las rentas en forma de grano, vino, aceite u otros productos, en el piso superior se desarrollarían tareas contables y administrativas.

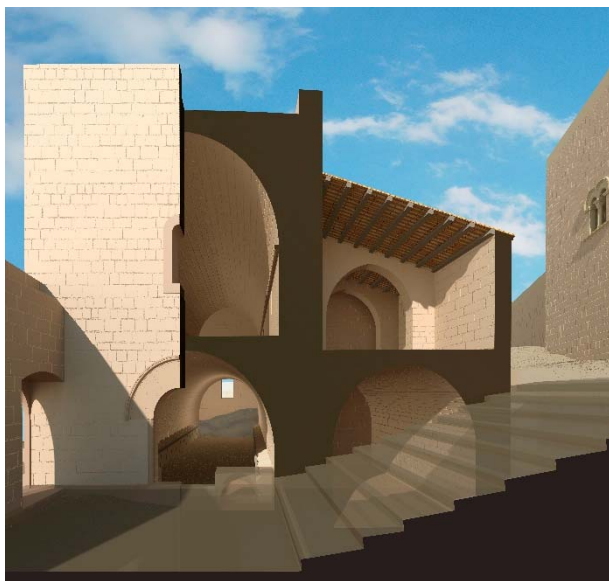


Fig. 2. Recreación virtual del aspecto que debía tener el edificio del que formaba parte las conocidas actualmente como caballerizas, antigua procura de los templarios, con el edificio anejo que albergaba la prisión.

Adosado a lo largo del cerramiento norte, afloran actualmente los restos de muros perpendiculares y también un pavimento de mortero de cal. Se trata seguramente de los vestigios de otro edificio anejo, también desaparecido, el que si queda una habitación o cámara subterránea, cubierta con una bóveda de cañón, que parece que constituiría una antigua prisión.

Actualmente la nave de las caballerizas cuenta con una cubrición efectiva, hecha recientemente, formada por una terraza transitable (pero no accesible) con pavimento de tovas cerámicas rectangulares sin esmaltar, dispuestas con juntas encontradas.

- El bastión de mediodía

Esta estructura defensiva de época moderna ha llegado a nuestros días prácticamente en ruinas, habiendo perdido todos sus cerramientos perimetrales a excepción de parte del correspondiente al lado de levante. Este hecho, y las distintas campañas de excavación hechas en su interior y en torno a ella, a las que nos referiremos más adelante, han servido para constatar diferentes fases constructivas, de entre inicios del s. XVIII hasta finales del s. XIX. Pero, además, y lo que es más interesante, han permitir constatar la existencia en su interior de restos de estructuras mucho más antiguas que permanecían ocultas bajo el ámbito que este ocupa o dentro de su relleno interior.

La estructura más antigua documentada corresponde al ángulo sudeste del bloque edificado que conforma el recinto superior, obra que hasta ahora se atribuía a la época templaria (s. XII o inicios del XIII), pero que según hallazgos más recientes podría remontarse a la época andalusí anterior. De esta época son sin duda los restos de la torre, de planta aproximadamente cuadrada, con muros de cerramiento de tapia calicestrada, contruidos sobre un zócalo de fábrica de mampostería. En torno a ella se ha documentado un forro perimetral, hecho con fábrica de sillares y muros de mampostería ordinaria, que adoptan una forma ligeramente ataludada, y que atribuyen con cierta claridad a la época templaria.

Mas allá de esta estructura son muchas otras, y de época diversa las que se han documentado dentro de este ámbito, pero ninguna de ellas ofrece de momento una interpretación arquitectónica, funcional, o incluso temporal, precisa, más allá de su posible función como muralla o cerramiento defensivo complementario de ese flanco de la fortificación principal. La figura 3 muestra la atribución cronológica provisional a las distintas estructuras arqueológicas puestas al descubierto.

El bastión moderno construido a inicios del s. XVII, albergaba un nuevo acceso al recinto superior a través de un pasadizo de comunicación entre la terraza intermedia y su patio de

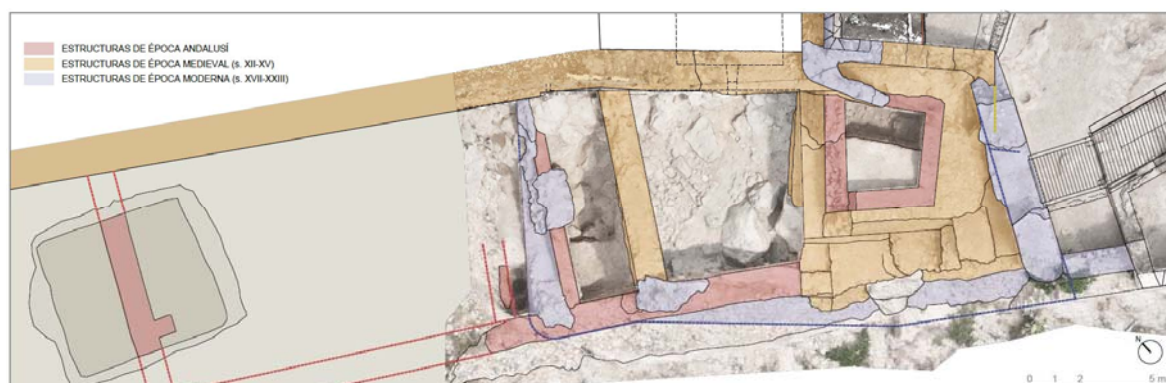


Fig. 3. Cronología provisional atribuida a las estructuras arqueológicas localizadas en el ámbito del bastión.



Fig. 4. Recreación virtual del bastión del s. XVIII.

armas (Fig. 4). Este acceso estaba protegido por un puente levadizo al que se llegaba a través de una rampa, con terraplén delimitado por dos muros paralelos de fábrica de mampostería que en el tramo más bajo tenía un trazado curvo. En todo el recorrido tres puertas proporcionaban un alto grado de seguridad a ese acceso; la primera estaba, asociada al puente levadizo, estaba situada en su cara este, las demás estaban integradas en las estructuras internas del cuerpo del recinto superior.

En conjunto, este bastión es de planta pentagonal. La cara norte se apoya sobre el cerramiento sur del recinto superior y reaprovecha el correspondiente muro de la torre de época medieval antes descrita,

mientras que por las esquinas este, sur y oeste la rodearía. Se conservan y se han documentado las paredes laterales del pasadizo, su pavimento en forma de rampa interior y restos de la bóveda rebajada, de doble hoja de ladrillo cerámico, que cubría su parte inicial, pero que han sido desmontados dentro de los trabajos de excavación arqueológica realizados. Éste sustentaba una terraza superior que servía, seguramente, para alojar los mecanismos de maniobra del puente levadizo y que estaba rodeada, como el resto del coronamiento del perímetro del conjunto, por un parapeto con saeteras que se extendía hasta la zona situada sobre el antiguo acceso medieval que se amortiza en esta reforma.

Esta configuración no duraría mucho, puesto que probablemente durante las primeras décadas del s. XIX se realizaría una nueva reforma que comportará la desaparición del antiguo pasadizo, el tapiado de la antigua puerta y el refuerzo interior para conseguir un cuerpo compacto. El trazado de la nueva construcción aprovecha el paramento norte, este (donde se tapia la puerta) y, seguramente, buena parte del sur. En este recrecimiento en altura, para contener las tierras, se cerró también el extremo interior del pasadizo con un muro de mampostería.

- La sala del comendador y torre del tesoro

La sala del comendador forma parte de las dependencias del recinto soberano, y en concreto del cuerpo o ala norte, una de las cuatro que se disponen alrededor del patio central o patio de armas, de planta rectangular.

Dicho cuerpo es el que tiene más entidad arquitectónica de todo el recinto. Básicamente en planta está integrado por dos crujías paralelas a su alineación en el patio, y en altura presenta hasta tres niveles de estancias (fig. 5).

La crujía más cercana al patio, en planta baja está ocupada, en el extremo de levante, por lo que se ha identificado como granero, y en lo opuesto por un almacén que en algún momento sirvió para la elaboración de pólvora. Separa las dos estancias un pasillo en sentido perpendicular que conecta el patio con la segunda crujía. Encima, ocupa el primer piso la galería, abierta a través de cuatro arcos hacia el patio central, conocida con el

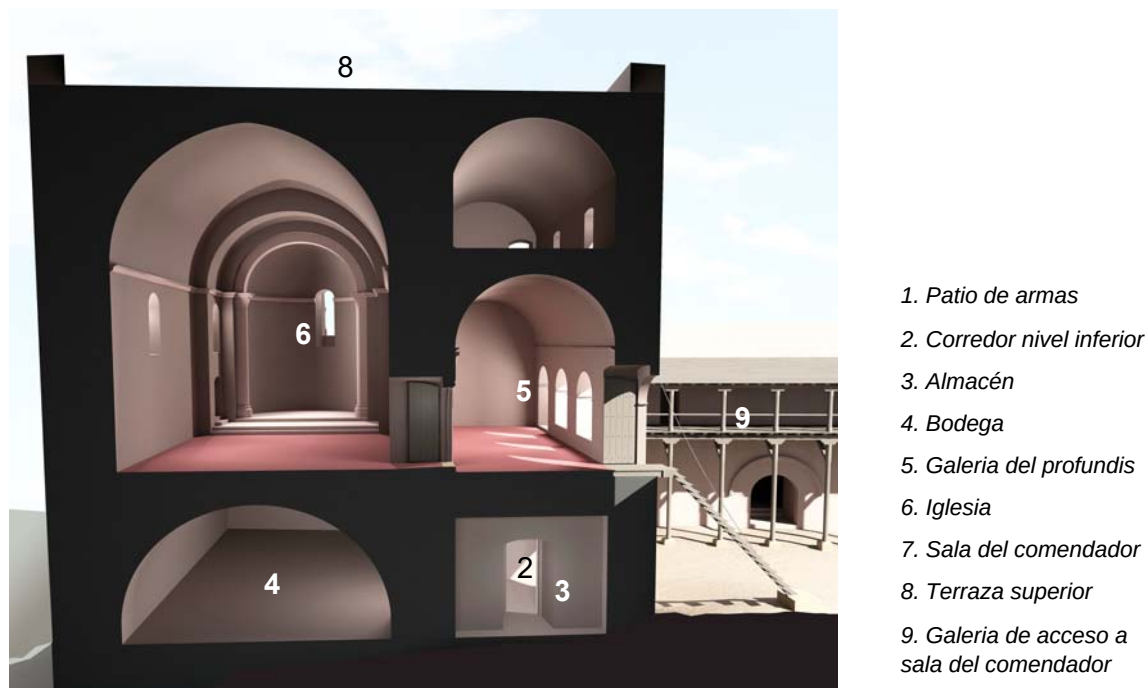


Fig. 5. Sección transversal del cuerpo septentrional del recinto soberano donde se sitúa la sala del comendador.

nombre de *profundis* y, en la esquina de poniente otra estancia cerrada e independizada. Es el segundo piso de esta primera crujía donde se ubicaban antiguamente las estancias del comendador del castillo.

En la segunda crujía la plata baja la ocupa un almacén o bodega. Encima está la gran capilla del castillo, que tiene una altura igual a la de las estancias del primer y segundo piso juntas de la otra crujía.

Curiosamente no existe ninguna conexión directa interior entre las estancias de los diferentes niveles. A las del más bajo se accede, directamente a través de un corredor, desde el patio de armas; a la galería del primer piso, que sirve de paso hacia la capilla y la sala anexa, se accede también desde el patio, pero a través de una escalera exterior; y finalmente a las antiguas dependencias del comendador del segundo piso, se llega desde la terraza situada sobre la nave del refectorio que constituye la parte principal del cuerpo del lado de levante. Antiguamente una galería de madera, hoy desaparecida, comunicaba uno de los arcos extremos del *profundis* con una escalera escamoteada, a media altura dentro del muro de la fachada que da al patio del refectorio, que a su vez conducía a la terraza que lo cubre, conocida como *la plazoleta de la sangre*. Hay una escalera de caracol embebida en el ángulo suroeste de la iglesia que la comunica directamente con la terraza superior de todo aquel cuerpo, pero ésta no tiene ninguna conexión con el segundo piso donde está la sala del comendador. La construcción de todas estas estancias corresponde a la fase constructiva templaria del castillo. Por lo general sus muros están hechos con fábricas de sillares de piedra bien trabajados y están cubiertas siempre con bóvedas de cañón, hechas también con fábrica de sillares de piedra o de mampostería ordinaria, según el caso.

La nave de la sala del comendador, de planta rectangular, tiene unas dimensiones totales de 24x4,65 m. Está cubierta también por una bóveda de cañón, que en este caso conserva un



Fig. 6. Recreación virtual de la torre del tesoro que muestra su estructura interna en tres niveles.

estucado de cal con una interesante decoración pictórica polícroma geométrica que imita un despiece regular de sillares. Se accede a su interior por una puerta, precedida de un corto tramo de escaleras exteriores, situada en el testero del lado levante que da sobre la terraza antes citada de la cubierta del refectorio. En esa misma fachada la sala presenta una ventana de arco rebajado, mientras que en la que mira al patio de armas, hay otras dos, con arcos de medio punto, decoradas exteriormente con una rica moldura perimetral. En el testero del lado occidental hay otro gran ventanal de proporciones verticales, con arco de medio punto que, ocupa una posición un tanto más elevado. En el extremo oeste del cerramiento sur hay además la abertura de una puerta que antiguamente comunicaba, a través de construcciones hoy desaparecidas con el ala de poniente que rodea el patio central.

La torre del tesoro ocupa la esquina noreste del recinto superior, del que sobresale ligeramente por el lado septentrional. De planta prácticamente cuadrada, presenta tres niveles delimitados por gruesos muros de sillares de piedra y cubiertos con bóvedas. Al nivel más bajo se accede desde el espacio

del refectorio. El nivel superior, que constituye el espacio principal y más noble se accedía a través de la terraza que cubre ese espacio y que permite también el acceso a la sala del comendador. La entrada a este nivel se producía por una puerta de arco de medio punto que, aunque hoy desaparecida está documentada por las que su espolio ha dejado en parte del muro adyacente. Esta además estaba protegida exteriormente por una galería de estructura de madera similar a la que, en patio, permitía el acceso a este ámbito.

El nivel intermedio, cubierto con una bóveda rebajada y con una altura libre reducida, constituía en realidad una especie de cámara secreta escamoteada entre los dos otros pisos, sin ventanas y tenía como único acceso un hueco en el suelo del nivel superior, cerrado probablemente con una trampilla disimulada.

De la torre del tesoro original se conserva solo la parte correspondiente al primer nivel, con su bóveda, y solo parte de los muros más internos de los dos niveles superiores, sin sus bóvedas además parte de la piel externa correspondiente al cerramiento desnivel inferior fue rehecha en el siglo XIX, para revertir parte de los efectos que el desplome de la parte superior había provocado.

1.3.3.- Estado de conservación del ámbito de actuación

Tras muchos años de abandono, en manos de una propiedad particular que lo tenía completamente desatendido, en 1990 el castillo de Miravet pasó, a través de su cesión, a ser propiedad de la Generalitat de Catalunya. El estado del castillo entonces era deficiente por lo que se refiere a la estabilidad de algunas de sus partes y con una degradación material importante, factores que suponían una amenaza de pérdida patrimonial importante, que aún hoy es latente en determinadas partes del conjunto. Además, en lo que se refiere a su adecuación para la vista pública no reunía ninguna condición para que ésta pudiera realizarse de manera cómoda y segura.

Desde entonces, consecuentemente, las múltiples actuaciones que se han realizado sobre el castillo han estado encaminadas esencialmente a garantizar la estabilidad de sus construcciones -refuerzo estructural del ala norte del recinto superior o restauración de la muralla exterior de prácticamente todo el recinto-, o a conseguir unas conservaciones mejores de parte del conjunto –cubiertas de los cuerpos este y norte del recinto superior-.

En lo referente a la adecuación para la visita, a parte de crear un edificio nuevo para la recepción y atención de visitantes y acondicionar la mayoría de los espacios exteriores, la única adecuación completa de dependencias patrimoniales interiores ha sido la de la gran capilla situada en el ala este del recinto superior y alguno de los espacios adyacentes asociados –galería del profundis y almacén anejo-. También lo ha hecho, recientemente, la bodega situada bajo la capilla, donde se ha instalado un interesante programa museográfico basado en una experiencia inmersiva con recreación virtual de los elementos históricos originales de todo el conjunto.

El resto de espacios interiores, entre los que se encuentran elementos tan relevantes como el edificio de las caballerizas, el refectorio, la sala del comendador o la torre del tesoro, no solo están pendientes de su adecuación para la visita, sino que además están excluidos del recorrido de visita pública, o solo se contemplan de manera muy tangencial. No es difícil de entender que esto último supone una disfunción importante que repercute en una lectura adecuada de los valores, estructura y organización original del conjunto histórico y en un infraaprovechamiento del potencial que a nivel patrimonial tiene el monumento.

En este ya amplio periodo de tiempo sí que se han realizado diferentes actuaciones de excavación e investigación arqueológica que, si bien no han servido para poder mostrar de momento al público de manera inmediata los restos aparecidos y el conocimiento que de su estudio se deriva, si que son imprescindibles y facilitarían una adecuación apropiada final necesaria de determinados espacios.

Si nos centramos en el edificio de **las caballerizas** hay que hacer referencia que en una intervención reciente se ha reconstruido la parte de su bóveda colapsada, se le ha dotado de una cubierta de protección definitiva, con una azotea con pavimento de tovas cerámicas que en un futuro podrá ser accesible al público. También se ha reconstruido la bella portalada de piedra que le da acceso y que había sido casi completamente espoliada. Su interior, en cambio sigue sin una adecuación que permita ni tan solo acceder para su visita. Además, los paramentos originales de sus paredes y bóveda, así como de los restos constructivos de épocas diversa a los que antes se ha hecho referencia, requieren trabajos de conservación y restauración urgente, igual que algunos de los paramentos de sillares que conforman las fachadas exteriores.

En el caso del **bastión de mediodía**, a lo ya expuesto sobre la falta de acondicionamiento para la visita o la necesaria consolidación e integración de los restos arqueológicos allí aparecidos, cabe destacar el problema que su situación actual supone para la seguridad y el control de acceso al interior del castillo, ya que con su precario estado constituye un punto fácilmente expugnable del cerramiento perimetral del recinto. Si bien en una actuación, también reciente, sea podido recuperar y habilitar el que será el futuro acceso del público a este interesante ámbito del conjunto, recuperando la rampa (ahora convertida en escalera por razones técnicas y de cumplimiento normativo) y el puente levadizo que constituían elementos característicos originales suyos, no se ha podido completar su adecuación interior por la complejidad de las estructuras arqueológicas allí aparecidas y por la necesidad de realizar previamente su estudio y análisis profundo.

El ámbito de **la sala del comendador** estaba incluido dentro del ámbito en el que, hace unas décadas, se realizó un refuerzo estructural de toda el ala norte del recinto superior. Como consecuencia de ello en el espacio de su pavimento se recreó con una solera de hormigón armado que arriostraba en sentido transversal toda la construcción. también se planteó una adecuación inicial para que pudiera ser visitada, pero las complicaciones que representaban hacer accesible a ese nivel hicieron que ese intento quedara frustrado, y la restauración necesaria de sus elementos patrimoniales de interés (estucos con restos de policromía, etc.) también se aplazara. Más crítico es aun el estado, por lo que refiere a degradación material que presentan los paramentos de sillares de la **torre del tesoro**. Allí además serios problemas de estabilidad de las estructuras que se conservan han obligado a implantar apeos provisionales de ladrillo o a realizar actuaciones de urgencia para hacer determinadas reparaciones puntuales.

1.4 – PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1.4.1.- Planteamiento general

Las actuaciones planteadas en los tres ámbitos tienen en común que permitirán la incorporación a la visita pública de espacios que hasta ahora no lo eran. Con ello se ponen en valor esas partes del monumento y se incrementa notablemente su interés como activo cultural y turístico.

Estas actuaciones abordan por otro lado la restauración material necesaria, especialmente en el bastión de mediodía y la torre del tesoro, revertiendo un proceso de degradación importante, y el consecuente riesgo de pérdida patrimonial que implica.

1.4.2.- Descripción detallada de la propuesta

- Las caballerizas

La adecuación interior de este importante espacio se basa esencialmente en instalar una plataforma ligera, formada por entramado metálico y suelo de tablones de madera, a la altura del nivel de uso de época medieval y sobre los restos de épocas anteriores. Para

adaptarse a estos la plataforma se estructura en dos niveles separados por un muro histórico preexistente, y conectados entre sí con una escalera ligera dispuesta paralela a este. Para posibilitar la contemplación de los restos de época ibérica se deja un hueco en el pavimento, y un cristal transparente enrasado con este que permite ver de manera diferenciada los que corresponden a la época andalusí. Tanto en el acceso principal, como en el secundario de la fachada sur se crean escaleras de acceso, similares a la ya descrita. En el segundo, una plataforma volada, a modo de balcón, permite el acceso hasta ese punto de personas con movilidad reducida para que puedan contemplar una interesante vista panorámica del espacio.

La actuación en el interior incluye la limpieza y consolidación de sus paramentos verticales y de la bóveda, así como de las distintas estructuras arqueológicas (comederos, prensa, etc.). Como protección de desniveles y separación con determinados restos arqueológicos se plantean barandillas metálicas, que en su mayoría alojan en su pasamano la luz ambiental prevista para el espacio. Un sistema similar ilumina los restos bajo los huecos de la plataforma.

La actuación plantea además el acceso a la terraza superior, para lo cual se plantea el recrecido de los muros perimetrales de fábrica para evitar la aparición de barandillas metálicas nuevas, poco harmónicas, y que tendrían un impacto visual importante. Sólo en el lado oeste donde el reducido desnivel lo permite, esta solución se sustituye por una defensa baja que facilita la conexión visual entre la esplanada intermedia y el espacio transitable de la cubierta. En el entorno de ese lado se plantea la excavación arqueológica de los restos del edificio anejo para que sus estructuras, aunque arrasadas, puedan documentar su existencia. Encajado entre las estructuras se dispone una rampa ligera de pendiente suave que hace posible el acceso a la terraza de personas con movilidad reducida.

- El bastión de mediodía

Realizada completamente la excavación arqueológica en el interior del bastión que ha puesto al descubierto estructuras de época medieval y ha eliminado los rellenos de tierra que habían provocado la inestabilidad y colapso del cerramiento de sus lienzos sud y oeste, este proyecto propone la reconstrucción parcial del cerramiento exterior de lo que fue el bastión de inicios del siglo XVIII, manteniendo su interior vacío para que puedan mostrarse de manera adecuada las interesantes estructuras de fases anteriores, que serán consolidadas. Con ello se consigue además recuperar un cerramiento seguro por ese lado del castillo, sin tener que recurrir a elementos ajenos a las estructuras patrimoniales. Esto hace posible por último establecer un recorrido interior de visita para contemplar las distintas estructuras históricas y también unas espectaculares vistas de la vertiente sobre el Ebro.

Acondicionado ya, en una actuación anterior, el acceso hasta la puerta histórica de este recinto defensivo, el recorrido en su interior se plantea aprovechando en el flanco sud el paso sobre el propio cerramiento de un grueso considerable. Por otro lado en torno al flanco oeste se crea una plataforma con entramado metálico y pavimento de madera, apoyada directamente sobre parte de las estructuras históricas, que constituye un excelente mirador.

Para evitar que la reconstrucción del cerramiento desaparecido constituya un falso histórico se plantea un sistema constructivo que, a pesar de mantener su trazado, forma y apariencia externa original, sea claramente distinto e identificable desde el interior. Así, como se trata de un muro de un grosor medio de 1,40 metros de ancho se plantea que se construya con dos hojas de fábrica de ladrillo, atadas entre sí con contrafuertes internos. Esta solución que garantiza de forma satisfactoria la estabilidad del muro de cerramiento supone un abaratamiento de esta parte de la intervención. Un revestimiento ataluzado de la cara exterior con fábrica de mampostería de piedra y cal hidráulica permite una adecuada integración paisajística de la obra desde el lado del río. La losa de coronamiento que ata las dos hojas sirve según el caso de superficie de paso para los visitantes o de remate

superior de la parte reconstruida. El apoyo del nuevo muro de cerramiento en la base abrupta de roca de la vertiente de la colina se resuelve disponiendo sobre los recortes que hacían de plano de asentamiento de las estructuras originales, bases de hormigón de cal, armadas con redondos de acero inoxidable, y anclajes en la roca del mismo material.

En todo el ámbito adecuado para la visita se disponen barandillas de protección de materiales y diseño acordes con los que en las últimas actuaciones se han instalado en otras partes del castillo. Es una excepción la que protege el lado que mira al río del paso sobre el cerramiento sur del bastión. En este caso se ha optado por una adaptación de la barandilla propuesta para la pasarela de acceso que, en lugar de los barrotes verticales tiene una malla de cable de acero inoxidable, tipo X-tend (ver detalle en el plano núm. 7), cosa permite reducir los obstáculos en la contemplación de las espectaculares vistas sobre el río Ebro desde el mirador proyectado y minimizar su impacto este elemento de protección podría tener desde el exterior, habiendo para que el bastión se perciba como un elemento eminentemente macizo.

- La sala del comendador y torre del tesoro

Esencial es en este ámbito la reconstrucción de la galería en el ángulo noreste del patio que posibilita el acceso a la terraza situada sobre el refectorio y, a través de ella, a los espacios que se quiere poner en valor. La propuesta es reproducir la morfología original que esta tenía, a partir de las huellas que se conservan en la fachada del refectorio y en las excavaciones realizadas en su subsuelo. La utilización de perfiles metálicos en su estructura principal permite contemporizar la intervención evitando un falso histórico. Es uso de la madera, en cambio, para elementos como el suelo, la cubierta o el pasamano de la barandilla hace que esta estructura se integre de manera harmónica en el conjunto.

En la terraza superior la actuación contempla la eliminación de rellenos de formación de pendiente y acabos modernos para crear un ámbito de circulación, al nivel de uso de época medieval, que comunique el acceso con la sala del comendador y la torre del tesoro. El nuevo nivel de cubierta, ligeramente deprimido del resto, se pavimenta con losas de piedra natural que conceptualmente lo diferencian del de época posterior.

La adecuación del interior de la sala del comendador incluye la ejecución de un pavimento continuo de mortero de cal coloreado, y la restauración de los paramentos de sillares de piedra de paredes y bóvedas, con sus interesantes estucos con trazas geométricas policromadas. Se plantea además recuperar la compartimentación, actualmente desaparecida entre la sala noble doméstica y la capilla que ocupaba el extremo oeste de la nave. En todas las ventanas se disponen cerramientos acristalados y se disponen puertas de madera en el acceso principal y el que comunicaba con el ala oeste del recinto superior.

La intervención en la torre del tesoro consiste en la creación de una plataforma interior, de estructura metálica y suelo de madera, a nivel de lo que había sido su espacio noble principal. Un agujero dejado en su parte central permite contemplar el nivel intermedio situado debajo. Para lograr una correcta percepción del espacio se plantea el recrecido de los cerramientos norte, sur y este, hasta una altura suficiente para crear un pretil de protección perimetral. Se utiliza para hacerlo un sistema de muro de doble hoja similar al descrito en el caso del bastión.

En la fachada sur se propone reconstruir la puerta de entrada original siguiendo las trazas conservadas en el muro adyacente, y también se propone reproducir la galería que la protegía, utilizando un sistema constructivo similar al descrito para la galería de acceso del patio.

ANEJO A LA MEMORIA: INFORME DEL TÉCNICO MUNICIPAL



AJUNTAMENT DE MIRAVET
Ribera d'Ebre

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES INFORME TÉCNICO

Exp: 4308460009-2026-0000105

F. Xavier Fàbregas Tomás, arquitecto del Consell Comarcal de La Ribera d'Ebre, de acuerdo con el determinado en el convenio suscrito en fecha 4 de mayo de 2009 entre el Ayuntamiento de Miravet y aquel Consell Comarcal, y con relación a la solicitud de emisión de informe técnico municipal, presentada por Josep Maria Montaner Reig, en fecha 12/02/2026, emite el siguiente:

INFORME:

En fecha 12/02/2026 (RE: E2026000223) la Agencia Catalana del Patrimoni Cultural, presenta en este ayuntamiento instancia firmada por Josep Maria Montaner Reig, por la que se solicita informe referente al documento técnico que adjunta, con la voluntad de acogerse al programa de ayudas para financiar trabajos de conservación y enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico en el programa 2º Cultural del Ministerio de la Vivienda y Agenda Urbana, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y el Ministerio de Cultura.

Adjunta a la solicitud se presenta la siguiente documentación:

- MEMORIA TÉCNICA, RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN PARA LA VISITA PÚBLICA DE LOS ÁMBITOS DE LAS CABALLERIZAS, EL BASTIÓN DE MEDIODÍA, LA SALA DEL COMENDADOR Y LA TORRE DEL TESORO, EN EL CASTILLO TEMPLARIO DE MIRAVET.
- PLANOS
- PRESUPUESTO, en el que se determina un presupuesto de ejecución material de 1.202.251,57 €, que una vez añadido los gastos generales (13%), beneficio industrial (6%) y I.V.A. (21%) resulta de 1.731.122,03 €.

Del documento presentado el cual, según se hace constar en instancia es redactado por Brull i Alfonso Arquitectos, se desprende que las obras previstas tienen por objeto el posibilitar la incorporación a la visita pública de tres espacios que forman parte del conjunto del Castillo de Miravet: las caballerizas, el bastión de mediodía y la sala del comendador y torre del tesoro.

El planeamiento urbanístico vigente en el municipio de Miravet viene constituido por las Normas Subsidiarias de Planeamiento con Texto refundido aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Tarragona en sesión de fecha 20 de enero de 1994, así como también por las posteriores modificaciones puntuales aprobadas recogidas en un nuevo Texto refundido publicado al DOGC en fecha 21/06/2006. También el Plan Territorial Parcial de les Terres de l'Ebre aprobado por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya en fecha 27 de julio de 2010, establece directrices normativas que afectan al municipio.

Las Normas Subsidiarias vigentes, clasifican los terrenos donde se emplaza el castillo objeto de las intervenciones como **Bien de interés cultural (BIC)** y dentro el ámbito del **Entorno protegido del castillo**, incluido también en el ámbito definido del Entorno de protección del Castillo de Miravet (ACORD GOV/145/2016, de 8 de noviembre).

En el Título Octavo de las Normas Subsidiarias vigentes se establecen determinaciones relativas al ámbito del **Entorno protegido del castillo**. En su artículo 168 es determina en su apartado C) que, en este ámbito, "Para la obtención de la licencia municipal será necesario informe favorable de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de la Generalitat de Catalunya".

Las obras definidas en el documento i que se prevén ejecutar dentro del recinto construido del Castillo de Miravet, el cual recibe la consideración de **Bien de interés nacional BCIN-monumento histórico**, no contravienen las determinaciones del planeamiento urbanístico vigente, estando sujeta la posibilidad de su autorización a la aprobación de las mismas por la Comisión Territorial del Patrimonio Cultural de Terres de l'Ebre.

Plaça Major, núm. 1 Tel. 977 40 71 34 - Fax: 977 40 74 55
Adreça de correu electrònic: aj.miravet@altanet.org

IBAN: ES00 4308 4600 0920 2600 0000 105

21/03/2026

Conclusiones.

Por todo lo mencionado y revisada la documentación, el arquitecto que suscribe considera que las actuaciones definidas en el documento presentado, no contravienen las determinaciones del planeamiento urbanístico vigente al municipio habiendo, en todo caso, de recibir previamente a su autorización, la aprobación por parte de la Comisión Territorial del Patrimonio Cultural de Terres de l'Ebre y todo ello sin perjuicio de lo que se pueda determinar en el correspondiente procedimiento de obtención de licencia urbanística, la solicitud de la cual deberá ir acompañada del correspondiente proyecto con contenido adecuado y redactado por técnico competente.

Lo que se informa a esta Corporación Municipal para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Miravet, (signatura digital)

F. Xavier Fàbregas i Tomás
Arquitecte del Consell Comarcal / Tècnic municipal

Plaça Major, núm. 1 Tel. 977 40 71 34 - Fax: 977 40 74 55
Adreça de correu electrònic: aj.miravet@altanet.org

IBAN: ES00 4308 4600 0920 2600 0000 105

21/03/2026